PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA
FORMATO: CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO – OPS
VERSIÓN: 4
FN.FT.01

DATOS BÁSICOS	
NÚMERO DE CÉDULA	1030555443
NOMBRE	GARCÍA PÉREZ GENDERSON GUILLERMO
DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTÁ

INFORMACIÓN CONTRACTUAL						
NÚMERO DE CONTRATO	AND-013-2022	VIGENCIA	DESDE	7	1	2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 110.400.000,00		HASTA	31	12	2022

MODIFICACIONES CONTRACTUALES						
VALOR ADICIONADO	$ 0,00	PRÓRROGA HASTA				
VALOR CEDIDO	$ 0,00	FECHA CEDIDO				
SUSPENSIÓN	DESDE					
	HASTA					
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 110.400.000,00	TERMINACIÓN ANTICIPADA				

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN					
TIPO DE GASTO	INVERSIÓN	NÚMERO DE CDP	322	NÚMERO DE RP	922
RUBRO (S)	C-2302-0400-1-0-2302086-02				

INFORMACIÓN PARA PAGO					
NÚMERO DE PAGO	1	RÉGIMEN	NO RESPONSABLE DE IVA	PENSIONADO	NO
CONCEPTO DEL PAGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			DECLARANTE DE RENTA	NO

VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	$ 9.200.000
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	$ 9.200.000
SUMATORIA DE PAGOS INCLUIDO ESTE	$ 9.200.000
SALDO POR PAGAR	$ 101.200.000

BASE GRAVABLE	$ 0
IVA	$ 0
TOTAL	$ 0

APORTES OBLIG. EN PENSIÓN (16%) (*)	$ 588.800
APORTES OBLIG. EN SALUD (12,5%) (*)	$ 460.000
APORTES OBLIG. ARL (0,522 %) (*)	$ 19.200
APORTES FON. DE SOLID. PENSIONAL (**)	$ 36.800

DATOS BANCARIOS	
BANCO	BBVA
TIPO DE CUENTA	AHORRO
N° DE CUENTA	541109500

* El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.
** Aporte obligatorio para contratistas con base de cotización superior a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

1. Anexo Factura original (si aplica), fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del respectivo periodo y documentos establecidos en el contrato como requisitos para pago.
2. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Artículo 4 Decreto 2271 / 18 de junio de 2.009.
3. De acuerdo con los plazos establecidos en el Articulo 3.2.2.1. del Decreto 1990 de 2016, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social sobre el pago de los aportes al sistema de seguridad social y el artículo 244 de la ley 1955 del 2019, certifico que el aporte correspondiente al último pago será mes vencido y será cancelado bajo el 40% de los honorarios percibidos en este periodo. De no hacerlo me haré responsable en el caso de ser requerido por los Entes de Control, por no cumplir con lo establecido en el artículo 3.2.7.1 del Decreto 780 de 2016 y el artículo 244 de la ley 1955 del 2019.
4. En mi calidad de CONTRATISTA certifico que la presente cuenta de cobro y el respectivo informe de actividades fueron anexados en la plataforma SECOP II en la sección "Ejecución del Contrato".
5. De conformidad con el Artículo 10 del Estatuto tributario declaro que soy Nacional y/o residente en Colombia. (si NO es residente adjunte fotocopia de su pasaporte evidenciando fecha de ingreso al pais).

Certifico bajo la gravedad de juramento que las declaraciones aqui establecidas se encuentran aceptadas y que la información suministrada es veraz; firmo en constancia:



FIRMA: GARCÍA PÉREZ GENDERSON GUILLERMO

CERTIFICACIÓN DEL (OS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN
LUZ STELLA ROJAS DURÁN	SUBDIRECTORA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En mi calidad de SUPERVISOR(ES) del presente contrato de prestación de servicios, certifico el recibido a satisfacción de las actividades descritas en el informe de ejecución por parte del contratista, el cual fue anexado con la presente cuenta de cobro en la plataforma SECOP II en la sección "Ejecución del Contrato", razón por la cual autorizo el pago.

UsuarioLUZ STELLA ROJAS DURAN

Firmado digitalmente por UsuarioLUZ STELLA ROJAS DURAN
Fecha: 2022.02.16 11:31:52 -05'00'

FIRMA: LUZ STELLA ROJAS DURÁN

Si usted copia o imprime este documento la Agencia Nacional Digital lo considerará como no Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso.

Proceso: Gestión Contractual
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Versión: 2
CT.FT.02

Nombre: GENDERSON GUILLERMO GARCÍA PÉREZ
N° contrato: AND-013-2022
Fecha de inicio: 07/01/2022
Fecha de terminación: 31/12/2022
Período de pago: Enero
N° de pago y/o Factura: 1
Objeto Contractual: Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales, para apoyar transversalmente la gestión de los procesos a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional Digital.

Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	**Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)**
Apoyar transversalmente la estructuración, preparación, generación y revisión de información financiera (presupuestal, contable y de tesorería) que sea requerida por la Subdirección Administrativa y Financiera.	En el mes de enero se apoya en la estructuración, preparación, generación y revisión de información financiera para ser reportada al Nivel Directivo de la Agencia y a usuarios externos e igualmente para realizar la proyección de ejecución de presupuesto para la vigencia 2022 tanto de los recursos de funcionamiento como inversión.
Realizar y brindar apoyo en el proceso de revisión y trámite de las solicitudes de certificaciones de disponibilidad presupuestal en el aplicativo SIIF.	En el mes de enero se realizaron las correspondientes revisiones y expediciones/adiciones de Certificados de Disponibilidad Presupuestal en SIIF Nación, para amparar los gastos de la AND, conforme a las solicitudes radicadas en la Subdirección Administrativa y Financiera y a lo contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones, tales como contratos de prestación de servicios, proveedores, caja menor, viáticos, etc.
Tramitar las solicitudes para el registro presupuestal de los compromisos de la Entidad que le sean requeridos.	En el mes de enero se realizaron expediciones/adiciones de Certificados de Registro Presupuestal en SIIF Nación, para amparar los gastos de la AND, tales como: contratos de prestación de servicios, caja menor, pólizas, contratos con personas jurídicas, nómina, órdenes de compra, servicios públicos, etc.
Dar trámite a las consultas que en materia de presupuesto se generen por las diferentes áreas de la AND.	En el mes de enero se brindó información presupuestal y financiera requerida por las subdirecciones, dirección de la AND y entes externos.

Brindar apoyo en los trámites y modificaciones presupuestales necesarios para una adecuada ejecución ante las entidades pertinentes.	Se realizaron los trámites presupuestales necesarios para una ejecución adecuada de los recursos de la AND. Se adelanta gestión de desagregación de presupuesto para la vigencia 2022, conforme a lo establecido en la Ley y Decreto emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Proyectar y controlar el flujo de caja de la AND, acorde al recaudo de los proyectos y los gastos de estos.	Durante el mes de enero se realizó proyección del flujo de caja detallado para la vigencia 2022, de acuerdo con la estimación de ingresos y gastos de la AND, igualmente se presenta periódicamente el seguimiento de dicho flujo con la subdirectora administrativa y financiera.
Ingresar en el aplicativo SIIF NACIÓN la información necesaria para una adecuada ejecución de Ingresos de la entidad y realizar seguimiento.	Se ingresa en SIIF Nación la información con respecto a los ingresos de la AND para actualizar y llevar control del recaudo, imputando los ingresos dados en cada mes.
Realizar control y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con la ejecución del presupuesto.	En el transcurso del mes de enero se adelantaron gestiones para el seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022.
Realizar el Control del Plan Anual de Adquisiciones, frente a la ejecución presupuestal, por actividades del proyecto de inversión y realizar el seguimiento mensual del SPI y manejo del SUIT.	Durante el mes de enero no fue necesaria le realización de esta actividad.
Apoyar a la Subdirección Financiera y Administrativa en la elaboración y construcción del Anteproyecto de Presupuesto, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el mes de enero no fue necesaria le realización de esta actividad.
Generar informes para verificar la adecuada ejecución de los recursos asignados a cada uno de los compromisos contractuales y legales.	Durante el mes de enero se generaron informes para establecer los niveles de ejecución de los recursos a la AND y la proyección de cifras para realizar el seguimiento del presupuesto (funcionamiento e inversión). Asimismo, se adelanta seguimiento de ejecución presupuestal y financiera de los proyectos desarrollados por la AND: - Paiweb 2.0 - Riesgos Laborales - Consulta Previa Fase II - Suit Fase II - Furag - Fontur - Estampilla Electrónica - Convenio MinTIC - Convenio Ciudades y Territorios Inteligentes

Elaborar los informes administrativos, contables, presupuestales y financieros que le sean asignados y requeridos por las entidades de vigilancia y control.	Se elabora presentación con la información financiera y proyecciones de la misma en la vigencia 2022. Se presenta informe de ejecución presupuestal semanalmente al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el correspondiente seguimiento sectorial.
Las demás actividades que le sean solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	Se participa en reuniones virtuales con usuarios internos de la AND para apoyar en trámites financieros, así mismo, se participa en reuniones con otras entidades públicas. Se apoya en la elaboración del informe a presentar a la Contraloría General de la República (SIRECI) Se elabora presentación con la información financiera para empalme con el nuevo director de la AND. Se proyectan las resoluciones para efectuar la desagregación de los recursos de funcionamiento, inversión e ingresos en la vigencia 2022.
*** Los campos marcados con * aplican solo para contratistas que se encuentran vinculados a proyectos de la Entidad.**	
Observaciones o Información Adicional	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1030555443		GARCIA PEREZ GENDERSON GUILLERMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 77 18 51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4486369	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1327969197	9430255897	I	2022/02/10	2022/02/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	5	$1,068,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1030555443	GARCIA PEREZ GENDERSON GUILLERMO	230301	30	$3,680,000	$588,800	EPS017	30	$3,680,000	$460,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,680,000	$19,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$3,680,000**	**$588,800**			**$3,680,000**	**$460,000**			**$0**	**$0**			**$3,680,000**	**$19,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$588,800	$0	$0	$588,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$588,800	$0	$0	$588,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,300	$0	$0	$19,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$19,300	$0	$0	$19,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$460,000	$0	$0	$460,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$460,000	$0	$0	$460,000
TOTAL				1	$1,068,100	$0	$0	$1,068,100

2022/02/15 04:07 PM

Proceso: Gestión Financiera
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA TRATAMIENTO COMO ASALARIADO
Versión: 1
FN.FT.03

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2022

Señores
CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA TRATAMIENTO COMO ASALARIADO PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo GENDERSON GUILLERMO GARCÍA PÉREZ, identificado con la cédula de ciudadanía 1.030.555.443, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, SI ( ) NO (X) **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



_____
Firma
C.C. 1.030.555.443